

Voto en Consejos de Facultad

Como Directorio ampliado de la Asociación de académicos y académicas de la Universidad de Chile (ACAUCH), hemos tomado conocimiento del "Informe de la Comisión Transitoria sobre Implementación del Voto en Consejos de Facultad para consejeros de libre Elección de Estamentos Estudiantil y Personal de Colaboración" y creemos que se debe apoyar la opción 50% académicos, 25% estudiantes y 25% funcionarios; postura en la que coincidimos con la FENAFUCH.

Del mismo modo, consideramos un deber contribuir a clarificar que estos porcentajes no se refieren a una ponderación del voto de los tres estamentos, sino a la composición de solo una parte de cada Consejo de Facultad, integrado también por los Decanos, sus equipos directivos y los Directores de Departamentos e institutos, todos ellos elegidos únicamente por nuestro estamento académico.

Consideramos entonces importante no restar valor al avance democrático implicado en este cambio, pero tampoco sugerir que él pueda compararse con las formas de gobierno universitario triestamental logradas en la reforma de 1968 y cuya recuperación actualizada fue propuesta a referendo por la mayoría democrática del senado universitario 2010-2014, sin que dicho referendo o Consulta a toda la comunidad universitaria haya llegado aún a realizarse.

Manifestamos entonces a ustedes nuestra profunda convicción que las decisiones que se tomen en nuestra casa de estudios merecen la participación de los tres estamentos que conforman la comunidad universitaria. Creemos que la opinión de estudiantes y funcionarios debe estar presente en la generación de autoridades y en los consejos universitario y de facultad. Por lo tanto, desde ACAUCH reiteramos un llamado a los senadores y las senadoras a votar por la opción 50/25/25 en la próxima sesión plenaria.

Directorio Central

Paula Francisca Vidal Molina, presidenta

Leonor Inés Pepper Bergholz, vicepresidenta

Rodrigo Fernando Sepúlveda Prado, Secretario

Miguel Previsto Urrutia Fernández, Tesorero

Mónica de los Reyes Solovera, Directora

Directorio Capitular

María Soledad Falabella Luco, Capitular Facultad Filosofía y Humanidades

Patricia Grau Mascayano, Capitular Facultad de Medicina

Germán Ebersperger Darrouy, Capitular alternativo Facultad de Medicina

Roberto Fernández Droguett, Capitular Facultad de Ciencias Sociales

Susan Sanhueza Henríquez, Capitular alterna, Facultad de Ciencias Sociales

Jaime Díaz Zúñiga, Capitular Facultad Odontología

Rolando Vernal Astudillo, Capitular alternativo Facultad Odontología